Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

ACTA DE INICIO DEL CONVENIO

CONVENIO CVC No. 25 de 2024

OBJETO: Aunar esfuerzos técnicos, recursos económicos y humanos para desarrollar la estrategia corporativa de educación ambiental para el manejo de los residuos sólidos con los énfasis de residuos peligrosos (RESPEL), Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE), residuos domiciliarios y Posconsumo, en las localidades priorizadas por la CVC.

CONVINIENTE: CORPORACION REDES

PLAZO: A partir de la firma del acta de inicio, hasta el 31 de diciembre de 2024

VALOR: QUINIENTOS CINCUENTA MILLON(ES) PESOS MCTE ($550,000,000.00)

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL: 1715

VERIFICACION DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL: CUMPLE

En el Distrito de Santiago de Cali el día 24 de julio del 2024, siendo las 12:00 AM se reunieron en las instalaciones de la Grupo de Educación Ambiental y Participación de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC, los señores: ALVARO CASTRO RAMIREZ quien actúa en nombre y representación de CORPORACION REDES; y DAIRA PEREA CASTRO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 31388208 expedida en la ciudad de Buenaventura, quien actúa en su calidad de SUPERVISORA, con el fin de dar inicio a la ejecución del objeto del CONVENIO CVC No. 25 de 2024, en los términos y condiciones especiales señalados en su clausulado, luego de verificarse el cumplimiento de los requisitos contenidos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993.

En tal sentido, las fechas específicas de iniciación y terminación del plazo contractual serán las siguientes:

Fecha de inicio: 24 de julio del 2024

Fecha de Terminación: 31 de diciembre del 2024.

En constancia de lo anterior se firma en el Distrito de Santiago de Cali el día 24 de julio del 2024

EL SUPERVISOR,

DAIRA PEREA CASTRO

POR EL CONVINIENTE,

ALVARO CASTRO RAMIREZ